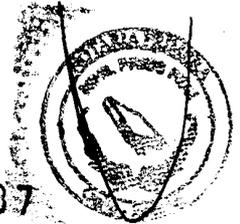


DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



021187

*Quito,*  
*Jorge Machado Cevallos*

CESSION DE PARTICIPACIONES  
QUE SE OPERA EN LA COMPAÑIA  
METROPOLITANA DE PROMOCIONES  
METROPROMOCIONES C.LTDA.

OTORGADA POR :

JAIME DARQUEA MOSCOSO y  
TERESITA DE JESUS GUARDERAS

A FAVOR DE :

SERVICIOS INTERNACIONALES  
SALMOR C. LTDA.

POR: S/.2.700.000

Di 4 copias  
sic 3-1111-2001  
\*\*\*\*\* DA \*\*\*\*\*  
611.2-24-2001

Escritura número mil cuatro-  
cientos cincuenta y siete.

En la ciudad de Quito ,  
Distrito Metropolitano,  
Capital de la República  
del Ecuador , hoy , día  
viernes cinco (5) de -  
Noviembre de mil nove-  
cientos noventa y nueve;

ante mí, doctor Jorge  
Machado Cevallos, Nota-  
rio Primero de este Can-  
tón, comparecen: Por una  
parte, en calidad de Ce-

dentos, los cónyuges: señor Jaime Darquea Moscoso y  
señora Teresita de Jesús Guarderas, por sus propios  
derechos; y, Por otra parte, en calidad de Cesionaria,  
la señora María Teresa Mora Vivanco de Salvador, a  
nombre y en representación de la Compañía SERVICIOS  
INTERNACIONALES SALMOR C. LTDA., en su calidad de  
Gerente General, según consta del Nombramiento que se  
agrega. Los comparecientes son de nacionalidad  
ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil  
casados, domiciliados en esta ciudad, legalmente

capaces, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberseme exhibido por parte de los comparecientes sus respectivas cédulas de ciudadanía; bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas sírvase insertar la siguiente transferencia de participaciones en la compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROFROMOCIONES C. LTDA.. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura de transferencia de participaciones, de una parte, en calidad de CEDENTE Los cónyuges Jaime Darquea Moscoso y Teresita de Jesús Guarderas, quien comparecen a autorizar el traspaso pese a estar disuelta la sociedad cónyugal y no tener propiedad sobre las participaciones que se traspasan, y de otra parte, en calidad de CESIONARIA, la Compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR C. LTDA., representada por su Gerente General, María Teresa Mora Vivanco de Salvador, conforme se acredita con el nombramiento adjunto. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO. METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito, el tres de diciembre de mil novecientos setenta y tres, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el veintiséis de diciembre del mismo año. DOS. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario

NOTARIA  
PRIMERA



**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**



Vigésimo Cuarto del cantón Quito, el veintidós de junio de mil novecientos ochenta y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintidós de septiembre del mismo año, se procedió al aumento de capital, ampliación del objeto social, cambio de denominación a METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES C. LTDA. y reforma de estatutos. TRES.

En Junta General de Socios celebrada el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, con la concurrencia de todo el capital social y de manera unanime se resolvió aceptar como nueva socia a la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR C. LTA. y autorizar las transferencia de participaciones que a continuación se indica y detalla. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES: UNO.- En base de los antecedentes expuestos, y conforme a lo resuelto por unanimidad en la Junta General de Socios de cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, se procede a la transferencia de las siguientes participaciones: Jaime Darquea Moscoso, poseedor de tres mil participaciones de un mil sucres cada una; traspasa a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA. dos mil setecientas participaciones de un mil sucres cada una, reservándose para sí trescientas participaciones del mismo valor. DOS.- Como consecuencia de la transferencia de participaciones, el capital de la compañía queda integrado de la siguiente manera: La compañía SERVICIOS INTERNACIONALES

SALMOR CIA. LTDA., en dos mil setecientas participaciones de un mil sucres cada una, y el señor Jaime Darquea Moscoso trescientas participaciones de un mil sucres cada una. CUARTA: NACIONALIDAD DE LOS SOCIOS: La compañía y el compareciente son de nacionalidad ecuatoriana. QUINTA: DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agrega la certificación del Gerente de la compañía de la cual consta que la transferencia de participaciones, materia de esta escritura pública, se efectúa con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. SEXTA: AUTORIZACION.- Los comparecientes se autorizan mutuamente para que la presente escritura sea inscrita en el Registro Mercantil. SEPTIMA: RAZONES: Los señores Notarios Segundo y Vigésimo Cuarto anotaran al margen de las respectivas matrices de las escrituras constitución y de aumento de capital la transferencia de participaciones. OCTAVA: CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura es de dos millones setecientos mil sucres. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público". (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, junto con los documentos habilitantes que se agregan, y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes. La minuta está firmada por el Doctor Marcelo Maldonado Vásconez, afiliado al Colegio de Abogados de Quito, bajo el número mil doscientos

NOTARIA  
MARRERA



Quito, abril 22 de 1999

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL  
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE es  
conforme con el original que me fue presentado  
en: una Hojas: 471



Quito a **15 NOV 1999**

Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

Señora  
**MARIA TERESA MORA VIVANCO**  
Ciudad

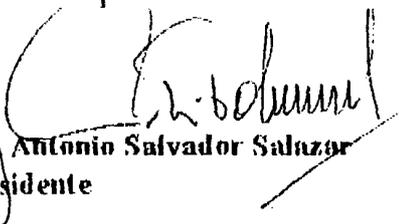
Distinguida señora:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General de Socios de la Compañía **SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegirle Gerente General de la compañía, por el período estatutario de tres años.

De conformidad con el estatuto social, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

**SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, el 18 de enero de 1993, aprobada por la Superintendencia de Compañías por resolución No. 93.1.2.1.159, de 25 de enero de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de febrero de 1993.

Muy Atentamente,

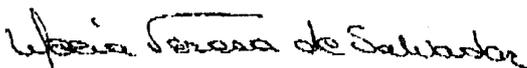
  
Ing. Antonio Salvador Salazar  
Presidente

**RAZON DE ACEPTACION.-** En esta fecha, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía **SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR CIA. LTDA.**

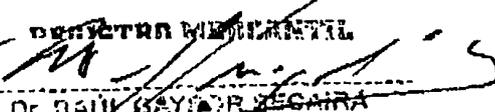
Quito, abril 22 de 1999

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 3105 del Registro de Nombramientos Tomo 130

Quito, a 3 JUN 1999

  
María Teresa Mora Vivanco  
Gerente General  
C.I. 170391201-2



**REGISTRO MERCANTIL**  
  
Dr. NAUL BAYONA SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



cuarenta y uno). Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos legales del caso; y leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

Sr. Jaime Darquea Moscoso

c.c. 170195560-9

*Ensa Guarderas de Darquea*

Sra. Teresita de Jesús Guarderas

c.c. 170054478-4

*Maria Teresa de Salvador*

Sra. María teresa Mora Vivanco

c.c. 1703912012.

Notario.--(firmado).-- Doctor JORGE MACHADO CEVALLOS.--

02119



### CERTIFICACION

CERTIFICO que en Junta General de Socios de la compañía METROPOLITANA DE PROMOCIONES METROPROMOCIONES C. LTDA., efectuada el 4 de noviembre de 1999, se acordó la siguiente transferencia de participaciones.

Jaime Darquea Moscoso, 2.700 participaciones de un mil sures cada una, a favor de la compañía SERVICIOS INTERNACIONALES SALMOR C. LTDA.

Quito, 4 de noviembre de 1999

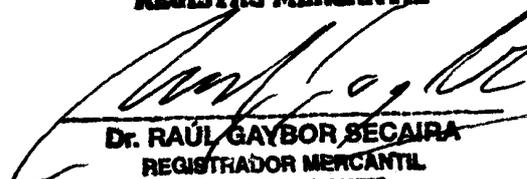
  
Jaime Darquea Guarderas  
Gerente

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta SEXTA COPIA CERTIFICADA, debidamente firmada y sellada, en Quito, a dos de octubre del año dos mil uno.



  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Cantón Quito

Con fecha 16 de NOVIEMBRE de 1999  
a Fs: 37057, bajo número 2772 del **REGISTRO**  
**MERCANTIL**, Tomo 104 ha sido MARGINADA la  
Primera COPIA de la presente ESCRITURA.  
Quito, a 02 de OCT de 2001 de  
**REGISTRO MERCANTIL**

  
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

